

EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

Y DEFENSOR DE LOS DERECHOS PROFESIONALES.

No se sirve suscripcion que no esté anticipadamente abonada.

Se publica los dias 5, 15 y 25 de cada mes.—PRECIOS. En Madrid por un trimestre 10 rs., por un semestre 19 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 14, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 50, y por un año 90.—En el extranjero 20 por trimestre, 40 por semestre y 80 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, Carrera de San Francisco núm. 13.—Libreria de D. Angel Calleja, calle de Carretas.
En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo, á razon de 31 por trimestre.

Por la ciencia y para la ciencia.—UNION, LEGALIDAD, CONFRATERNIDAD.

ADVERTENCIAS.

1.^a Los señores suscritores de provincia, cuyo abono termina con este número harán el obsequio de renovarles oportunamente si no quieren experimentar retraso en la remision.

2.^a Los encargados de recibir las suscripciones tendrán la bondad de librar los fondos que existan en su poder.

3.^a A los que se les manda el periódico bajo su palabra, les recordamos el cumplimiento del compromiso que adquirieron; tales son:

D. M. Ch.—Valencia.

— M. M.—Pollenza.

— C. E.—Galilea.

— F. R. C.—Alameda.

— A. M. G.—Azúaga.

— A. A.—Griñon.

— J. T. R.—Infantes.

— E. U.—Carranque.

— A. F.—Villafranca del Panadés.

— V. R.—Getafe.

— J. A. N.—Alcalá de Henares.

— A. G.—Espiel.

— J. H. C.—Fuente el Saucó.

Esperamos que por este aviso, más cómodo que por cartas particulares, nos manifiesten si gustan continuar honrándonos siendo suscritores ó remitan la cantidad segun el tiempo que les pareciere.

Juicio crítico del Diccionario bibliográfico agronómico, por Ramirez.

De tiempo en tiempo aparecen obras de un interés especial, de mérito reconocido y de utilidad indispensable, bien sea por la instrucción que facilitan ó ideas que en ellas se vierten, bien sea por

el trabajo impropio y envidiable que sus autores han tenido que emplear para confeccionarlas. A este número pertenece el DICCIONARIO DE BIBLIOGRAFÍA AGRONÓMICA Y DE TODA CLASE DE ESCRITOS RELACIONADOS CON LA AGRICULTURA, que acaba de publicar el *Ilustrísimo señor don Braulio Anton Ramirez*, oficial del negociado de Agricultura en el Ministerio de Fomento, y vocal del Real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, cuyo trabajo fué premiado en concurso público por la Biblioteca nacional.

No entrando ahora en pormenores referentes á la union íntima é inseparable que entre sí tienen la agricultura y la veterinaria como ramos de un mismo tronco, nos limitaremos á la última por ser la que más se relaciona con la índole especial de nuestro periódico. El Diccionario que acabamos de indicar no es un simple catálogo de libros cual sucede generalmente en las obras bibliográficas, sino que el autor da una nocion, á veces bastante extensa, de las doctrinas vertidas en los autores que cita, además de las materias de que han tratado, lo cual evita en el mayor número de casos consultar la obra á que se refiere y analiza.

Ni un autor de veterinaria y ciencias auxiliares, ya haya publicado tomo, opúsculo, memoria, artículo especial en periódicos científicos ó políticos y hasta manuscritos, deja de citarse y formar el competente y razonado juicio, en disposicion de poderse conceptuar el Diccionario bibliográfico como una verdadera Biblioteca de veterinaria, cria caballar, equitacion, agricultura, agronomía y produccion animal. Pasan de 54 los autores de veterinaria española de que se hace cargo, y el autor considera y ensalza á tan útil como indispensable ciencia con el mismo entusiasmo, celo, consideracion é interés que pudiera efectuarlo el veterinario más consumado y entusiasta por su profesion.

El Diccionario se encuentra dividido en tres secciones: la primera de obras, opúsculos y memorias; la segunda de artículos de periódicos y de obras de materias diversas; y la tercera de manuscritos, formando un total de **2,575 ARTICULOS BIBLIOGRÁFICOS**. Termina la obra con un índice biográfico de autores y traductores, y una Tabla extensa de materias en correspondencia con el número del artículo y con la página para más fácil consulta, formando en conjunto una monografía tan completa como puede ansiarse y como es seguro no se ha publicado en España ni en el extranjero.

Enemigos acérrimos de la adulacion, hablamos con el lenguaje de la verdad que nos caracteriza, y no podemos menos de aconsejar la adquisicion de un libro que tan útil como instructivo puede ser á los que en algo aprecien la ciencia que ejercen y se encuentren en el caso de poderse desprender de la insignificante cantidad de 60

reales, cuya invitacion la creemos un deber de justicia, dando con este pequeño sacrificio una prueba de aprecio al que, aunque profano la ciencia, ha venido tan espontánea como oportunamente á ensalzarla y enaltecerla, cuando otros han obrado y obran en sentido contrario, si no pública, porque no se atreven, baja y rastroseramente.

Los que deseen adquirir el Diccionario bibliográfico pueden dirigirse al administrador, Postigo de San Martin, 11 y 15, Madrid, acompañando una libranza de 6 escudos ó bien verificarlo á la Redaccion de **EL MONITOR DE LA VETERINARIA**.

Para que nuestros lectores tengan una idea de la obra á que nos referimos, comenzamos á publicar, con permiso del autor, la Introduccion que la precede.

Si scientiam non doceo, doceo saltem
illam adquirendi viam.

EL AUTOR.

Más animados por el atractivo de la materia interesante elegida, para nuestras tareas bibliográficas, que por la esperanza del acierto, nos propusimos reunir cuantas noticias nos fueran posibles acerca de las obras y opúsculos, de los artículos y manuscritos españoles y traducidos á nuestro idioma, referentes á la Agricultura y demás ramos que con ella tienen relacion, como la industria rural, la veterinaria, la equitacion, la caza y la pesca, seguros de que si el caudal de materiales que reuniéramos, y el orden y manera que empleáramos en describirlos lograban la aprobacion del tribunal competente, habríamos contribuído á honrar la memoria de nuestros agrónomos y á dar á conocer muchos de sus olvidados escritos, formando al propio tiempo un libro útil en diversos conceptos.

Llevada á cabo la empresa, ó satisfechos por lo ménos de haber empleado en ella cuanta perseverancia y laboriosidad han sido compatibles con nuestras ocupaciones, y el plazo señalado para la presentacion de obras bibliográficas y biográficas al concurso del mes actual, nos sometemos á él sin ocultar el deseo de salir airoso, pero no exentos del temor que infunde la severidad de un jurado inapelable, por más que el velo del anónimo tranquilice nuestro espíritu.

Ciertamente que para que una obra de esta naturaleza pudiese aspirar al título de perfecta, de modo que nada faltase de lo necesario, ni sobrase de lo supérfluo, era preciso tener algun modelo que imitar, ó que se hubiera anticipado la ciencia á marcar el verdadero límite de los intereses agronómicos, como lo van intentando algunas eminencias científicas, sin haber conseguido elevar sus opiniones á la categoria de precepto; mas careciéndose de una y otra cosa, y habiéndonos sido preciso caminar en la práctica sin vacilaciones, vamos á identificar al lector con la marcha que hemos seguido: al efecto, sin empeñarnos en una disertacion académica, diremos algunas palabras acerca de los siguientes puntos:

- I. *Importancia y dificultades de la Bibliografía en general.*
- II. *Motivos de predileccion hácia los estudios agronómicos.*
- III. *Materias y clase de escritos que debe comprender la Bibliografía agronómica.*
- IV. *Distincion entre las obras didácticas y las esencialmente literarias.*
- V. *Interés agronómico que ofrecen los ARTÍCULOS DE PERIÓDICOS Y DE OBRAS DE MATERIAS DIVERSAS, é importancia de las SOCIEDADES ECONÓMICAS.*

VI. *Ventajas del orden alfabético, segun el título de los libros, sobre los sistemas cronológico y de autores.*

VII. *Porvenir de la Agricultura en España, y objeto primordial de esta Bibliografía.*

I.

La utilidad de la Bibliografía no necesita encarecimiento: la enaltece, por una parte, el aprecio que se hace de las pocas obras de este género que se han publicado en España, y la aceptacion que hallan siempre las que se publican en el extranjero; por otra, la proteccion y estímulos que comienzan á dispensarse en nuestro país, convocando certámenes como al que hoy concurrimos, y la necesidad que se siente con frecuencia de conocer los escritos que nos pueden servir de guia en nuestros estudios favoritos, en nuestras profesiones y en nuestro recreo, siendo innegable que una obra bibliográfica será tanto más útil y provechosa, cuanto más se extiende en la descripcion del libro y en la narracion de las doctrinas que este comprenda.

Persuadidos de la exactitud de semejante consideracion, porque ventaja seria, y no pequeña, eludir la necesidad de consultar extensos escritos que no siempre es fácil obtener, hemos procurado resumir los preceptos más interesantes, ó dar por lo ménos ligera idea del carácter, de las tendencias ó de los diversos extremos que abrazan las obras. Esto, sin embargo, nos ha sido absolutamente imposible cumplir el propósito en todos los casos, porque no habiendo encontrado algunos de los libros ó códices que solo por referencia conocemos, la necesidad nos ha obligado á reducir la noticia bibliográfica á la cita en que se funda.

El crítico riguroso, el que prácticamente no conozca la penalidad de estas investigaciones, es probable que no esté conforme con semejante laconismo y falta de igualdad, pero ménos perdonaria tal vez la supresion de las aludidas referencias, por más que sean estériles en fuerza de ser tan vagas é incompletas. ¿Qué interés puede reportar, en efecto, la mencion de un manuscrito que D. Nicolás Antonio ó D. Félix de Latassa vieron, si no señalan algun indicio por donde se pueda descubrir el paradero, y lo que es peor, no consignan explicacion alguna que dé idea del texto? ¿Es preferible en este caso que el bibliógrafo de hoy le condene al olvido, ó que le incluya en la *monografía* á que por su materia corresponde? La eleccion no es dudosa para el que ha de salvar su responsabilidad con la cita del origen, y para el que estima en mucho ménos la opinion propia que la ajena: si tales circunstancias no fueron ni son lunares en escritores de valía, seguramente que no deben serlo para quien, como bibliógrafo, se cree en esfera más humilde.

Verdad es que el laconismo que lamentamos no debe atribuirse solamente á olvido ni negligencia; en todo tiempo se ha tropezado con multitud de dificultades para redactar obras bibliográficas y biográficas, como lo demuestran las protestas de los que se han dedicado seriamente á esta clase de estudios. En los volúmenes de la *Biblioteca* de D. Nicolás Antonio, es muy frecuente encontrar, hablando de los autores, frases tan concisas como las de *nescio quis*; D. Justo Pastor y Fuster, adicionador de Jimeno, en el prólogo del segundo tomo de su *Biblioteca Valenciana*, expresa con sentidas palabras el decaimiento de su entusiasmo, en vista de la indolencia de sus paisanos al demandarles noticias de escritores; el doctor Latassa, en el prefacio de su *Biblioteca antigua Aragonesa*, atribuye lo incompleto de su obra á la falta de patrocinio de muchos que podian y debian auxiliarle con sus luces; D. Félix Torres Amat, obispo de

Astorga, clamaba privada y públicamente, valiéndose de la prensa, por que los catalanes amantes de las glorias de su país acudiesen en su auxilio con datos de este género; y recordamos, en fin, que la redacción de *La Minerva*, en el número vi del año 1817, al dar cuenta del fallecimiento de nuestro poeta D. Juan Melendez Valdés, se condolia de tener que tomar de los periódicos extranjeros noticias biográficas de nuestros hombres más eminentes, efecto de la indiferencia con que se les veía vivir y morir, sin que parientes ni amigos consagrasen á su estimación y mérito un recuerdo imperecedero.

En nuestras activas gestiones para adquirir datos, hemos sufrido también contrariedades parecidas, con la diferencia de que si aquellos ilustres escritores emplearon, según confesión propia, muchos años en formar sus obras, y contaban con talento, con independencia social y muchos medios materiales para llevarlas á cabo, nosotros hemos coleccionado nuestros apuntes privándonos del descanso que requieren nuestras fatigas habituales; escribimos bajo la presión que impone el plazo fatal de un concurso, y luchamos con el sensible vacío que se nota en nuestras bibliotecas para consultar obras alejadas de la circulación, por carecer aun de índices ó catálogos organizados por materias.

Y ¿quién desconoce, sin embargo, que dando á luz sus obras, incompletas y todo, han hecho mayor servicio á las letras y á su patria, lo mismo esos escritores que Mendez, Sempere y Guarinos, y Dionisio Hidalgo, infatigable bibliógrafo de nuestros días, que cuantos antiguos y modernos han consagrado gran parte de su vida á reunir materiales, y al fin se han retraído de darles á luz, ya por el deseo irrealizable de completarles enteramente, ya por el exagerado temor á la rigurosa crítica? No negaremos que algo de esto nos ha preocupado; mas la vida de un hombre no siempre basta para perfeccionar una obra: las lecciones de la sana crítica enseñan sin ofender, y los agravios de los críticos ignorantes, que, echándola de maestros, son incapaces de hacer otro tanto, se embotan en la miseria de sus intenciones. Catulo decía, á propósito de esto, á un severo Aristarco de su época, lo que se puede aplicar á los Aristarcos de todos los tiempos: «Es fácil criticar una obra; lo difícil es componerla.»

No proponiéndonos escribir una Bibliografía general, porque no á todos es dado imitar el heroico ejemplo del erudito sevillano don Nicolás Antonio, quien en su *Biblioteca Hispana* se propuso sacar de la oscuridad á todos los escritores españoles, desde el imperio de Octavio Augusto; no siendo tampoco nuestro ánimo, aunque no estamos lejos de intentarlo más adelante, consagrar al país que nos vió nacer, un tributo como el que rindieron al suyo los antes citados Jimeno, Fuster, Latassa y Torres Amat, nada más conforme con nuestras inclinaciones, ni más provechoso, á nuestro entender, que el ramo que hemos elegido.

Más aficionados que competentes, nuestros títulos para tratar de tan interesantes materias se cifran en bien poco. Veinte años hace precisamente que el deseo de comprender los fenómenos de la vegetación nos llevó á escuchar las lecciones del Jardín Botánico de Madrid, y que ansiosos de explicarnos con propias observaciones y experimentos el orden admirable de familias, géneros y especies de plantas, su crecimiento, sus transformaciones y vicisitudes, á semejanza de los humanos seres, nos servía de grato pasatiempo el seguir los períodos de ciertas plantas y flores, acariciando además,

como un tesoro debido á nuestra diligencia, el pequeño cuaderno con que en forma de herbario contribuíamos á interpretar las lecciones que nos servían de texto: las del ilustre Cavanilles. Algunos años después concurrimos, con no menos placer, á las lecciones de agronomía que se establecieron en el mismo Jardín, y así formada nuestra inclinación hácia este género de estudios, más abandonados, en nuestro concepto, que lo que merecen sus encantos y utilidad, pretendemos con ella y con algunos conocimientos adquiridos en la práctica de nuestros deberes sociales, abrimos paso entre los promovedores de los adelantos agrícolas de España, que son los de más sólido y seguro porvenir, por más que se les hayan antepuesto empresas gigantes, que han de necesitar de ellos para alimentar su vida.

Por otra parte, agricultora España por excelencia, cuna de los geopónicos más celebrados, y fundamento la Agricultura de todas las artes é industrias, difícilmente podría sustituirse con otra materia más digna de ser tratada, siquiera el atrevimiento de nuestra empresa, y las faltas en que hayamos incurrido sean una acusación para tantos como pudieran realizarla con mayor gloria de las letras y de los escritores españoles, y á nosotros nos quede solo la satisfacción de prestar materiales que hayan de servir para obra más perfecta.

III.

Si el propósito de establecer un límite racional en una monografía de esta clase, nos ofreció desde luego algunas dificultades, estas se nos aumentaron al ver que personas más doctas y peritas las han encontrado también, y las han abordado sin vencerlas por completo.

El ilustrado profesor D. Miguel Colmeiro, autor de *La Botánica y los Botánicos*, obra dignamente laureada en el concurso de la Biblioteca Nacional de 1858, comprendió en su monografía libros que, si no nos equivocamos, pertenecen muy principalmente al dominio de la Agricultura; opinión de que no debía hallarse muy distante el autor, supuesto que al citar muchos de ellos advierte con lealtad que, si bien encierran interés botánico, son esencialmente agronómicos (*). Por el contrario, D. Agustín Pascual, persona también de autoridad reconocida, incluye en su *Bosquejo de Bibliografía agrícola*, año de 1859, multitud de obras que, salvo parecer superior, figurarían con no menos propiedad en un bosquejo de bibliografía botánica (**), y ejemplos tan vivos como respetables prueban, si no la dificultad de acertar con el límite verdadero, la imperiosa necesidad de incluir algunas obras de materias heterogéneas ó comunes á dos ó más ciencias.

Circunscribiéndonos por nuestra parte á lo que puede interesar al cultivo general y especial, á la cría, educación y mejora de los

(*) Aludimos en esta apreciación, respetando como se merece la autoridad del Sr. Colmeiro, á las siguientes obras:—*Agricultura general*, de G. A. de Herrera; *Compendio de agricultura*, de Fuentidueña; *Elementos de Agricultura*, de Boutelou; *Historia de la Agricultura*, de Laporta; *Libro de los secretos de Agricultura*, de fray Miguel Agustín; *Los doce libros*, de Columella; *Lecciones de D. Antonio Sandalio de Arias*, etc., etc.

(**) Con la misma salvedad que hemos hecho respecto del Sr. Colmeiro, mencionaremos algunas obras que justifiquen nuestra observación:—*Flora española*, escrita por Quer; *Icones et descriptiones plantarum*, de Cavanilles, y la de Willkomm; *Elenchus plantarum*, etc., de Boissier; *Fauna entomológica de Andalucía*, de Rambur; *Recuerdos Botánicos de Galicia*, por Colmeiro; *Manual de botánica descriptiva*, por Cutanda, etc., etc.

animales útiles, al exterminio de los dañinos, y al ejercicio y adelanto de las industrias rústicas, hemos procurado no apartarnos un instante del principal objeto, pero sin reducirnos á la inclusion de los tratados generales de Agricultura ni de zootecnia; léjos de eso, porque es natural suponer que tales tratados abrazan por punto general cuanto puede convenir al labrador y al ganadero, hemos formado mayor empeño en hacer más completa reseña de los tratados, memorias y artículos especiales, ora se refieran al importantísimo ramo de los riegos, fecundo manantial de bienes, ora al ramo de los montes, elemento de vida para los pueblos, ora á los medios de propagar la enseñanza agronómica, fomentar unas industrias agrícolas, crear otras nuevas, extender y mejorar las condiciones de la poblacion rural, exponer los defectos de que adolece la propiedad rústica, y los medios de remediarlos, renovar olvidados proyectos de acertadas reformas, combatir los vicios del pueblo agricultor, ensalzar sus virtudes, y en una palabra, todo aquello que tiende á su ilustracion, á su bienestar y á su prosperidad.

Considerando el íntimo enlace que une el cultivo y la ganadería con ciencias y artes, seria incompleto nuestro cuadro si no le respetáramos, siguiendo el ejemplo de los que nos han precedido en tareas semejantes.

Prescindiendo de justificar la inclusion de los tratados de agrimensura, porque sabido es que esta no se concreta á enseñar el modo de medir las tierras, sino el de nivelarlas y darles la disposicion más conveniente para el riego y el cultivo; y prescindiendo de justificar tambien la inclusion de lo referente á la caza y la pesca, que son industrias propiamente rurales, aun cuando se considere que la piscicultura, industria naciente en España, pero de porvenir halagüeño, se aparta algun tanto de ellas, para formar parte de la zootecnia, conviene advertir que no damos cabida arbitrariamente á la veterinaria ni á la equitacion, ni mucho ménos á las ciencias auxiliares, como la química, la zoología y la botánica, siempre que las obras se hayan escrito con determinada aplicacion á la Agricultura.

Si respecto de la veterinaria no fuese suficiente á justificarlo el testimonio de la *Recopilacion de escritores antiguos de cosas rústicas*, publicada por Matias Gesnero, en el siglo XVIII, en donde se comprenden las obras de aquella clase con las de Agricultura; si no bastara tampoco el *Catálogo anónimo de escritores españoles de Agricultura, de veterinaria y de equitacion*, publicado el año de 1790, y atribuido á D. Bernardo Rodriguez; ni la *Bibliografía agronómica francesa, ó Diccionario razonado de las obras de economía rural y de veterinaria*, que se publicó en París, el año 1810; ni el *Curso completo, ó Diccionario universal de Agricultura y de medicina rural y veterinaria*, ordenado por Rozier; ni el citado *Bosquejo de Bibliografía agrícola*, en que su autor, don Agustin Pascual, lo mismo incluye los libros agronómicos que los de veterinaria y equitacion; bastaria considerar que la buena Agricultura reconoce por base la cria, mejora y multiplicacion de los animales útiles ó domésticos, y que es conveniente, si no necesario, que se agrupen las ciencias que tienen por objeto conservarlos en estado de salud, curarlos en sus dolencias, y enseñar el modo de mejorar las razas por medio de la seleccion de sementales de la misma familia, de acertados cruzamientos, de una buena alimentacion, etc., etc.

Pudiera relevarnos lo expuesto de razonar el motivo que nos mueve á incluir los libros de equitacion, ó como se llamaba en lo antiguo, arte de andar á caballo, á la jineta ó á la brida; però, además de lo importante que es todo lo referente á la cria y educacion

de la especie caballar, así para las labores del campo, como para el servicio del hombre y defensa del Estado, no debe olvidarse que la equitacion abraza el conocimiento del exterior, conformacion y propiedades del caballo, ni que apenas habrá un tratado de esta clase que no comprenda todo lo relativo á la cria y educacion de los potros y de las yeguas, eleccion de pastos, sistema higiénico, etc. Así lo hacen notar con gran copia de razones, precisamente para probar el enlace de la veterinaria y la equitacion, tanto D. Francisco Antonio Ballesteros y Lazcano, en el curioso libro que publicó el año de 1762, con el titulo de *Destierro de errores comunes, proferidos contra el noble arte de manejar y criar caballos*, como el autor del aludido *Catálogo de escritores de Agricultura, de veterinaria y de equitacion*.

(Se concluirá.)

ANUNCIOS.

Tratado práctico de las enfermedades del estómago; por el Dr. T. BAYARD; traducido y anotado por D. Carlos Mestre y Marzal.

Esta obra constará de tres entregas, que saldrán una cada mes á contar desde el 10 de Febrero de 1866. Precio de la obra completa, 30 rs. en Madrid y 34, franco de parte, por el correo.

Elementos de cirugía operatoria, ó Tratado práctico de las operaciones, por D. Alfonso GUERIN; traducido al castellano de la última edicion francesa, y aumentado por D. Rafael Martinez y Molina.

Esta obra, que constará de un tomo en 8.º, con más de 306 figuras intercaladas en el texto, se publicará en dos entregas: la primera saldrá el dia 15 de Febrero de 1866, y la segunda y última el 15 de Marzo de 1866. Precio de la obra completa, 54 rs. en Madrid y 58 en provincias, franco de porte.

Ambas obras se hallan de venta en la librería de don **Carlos Bailly-Bailliere**, plaza del Príncipe Don Alfonso, núm. 8: en la misma se halla de venta *La Agenda médica para 1866*.

RESÚMEN.

Juicio crítico del Diccionario bibliográfico agronómico, publicado por Ramirez y premiado por la Biblioteca nacional.—Anunci 18.

Por lo no firmado, NICOLÁS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.

MADRID. 1866. IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.